N-ADMD-C Nº 005/ 2.025
Caacupé, 25 de febrero de 2.025

SEÑORA
C.P. STELLA BOLAÑOS, ADMINISTRADORA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
PRESENTE

LIC. ZUNILDA C. MENA RODRÍGUEZ, Administradora de Contrato designada por el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige a Usted en relación al **Contrato N° 13/2024 "SERVICIO DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN DEL EDIFICIO SEDE DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ – AD REFERENDUM" – ID N° 441008** adjudicada a la Empresa **PURO LIMPIO S.A.,** atendiendo a que la empresa ha solicitado el pago correspondiente al mes de **enero**, presentando los documentos requeridos según el PBC.-

Nº	DOCUMENTOS REQUERIDOS SEGÚN EL PBC	OBSERVACIÓN
1	Nota de solicitud de pago	Presenta con fecha 08/02/2025
2	Factura de pago	Factura Crédito Nº 001-001-0009274 Monto total: **34.972.500**
3	REPSE	Presenta con vencimiento 05/12/2025
4	Certificado de Cumplimiento Tributario"	Presenta con vencimiento 09/03/2025
5	Formulario de informe de Servicios Personales (FIS)	Presenta periodo enero
6	Constancia de Cumplimiento de Seguridad Social	Presenta con vencimiento /03/2025
7	Planilla de marcación de entrada y salida	Presenta con fecha 03/02/2025
8	Extracto de acreditaciones de pago de salarios	presenta
9	Nota de recepción del Servicio	Acta de Conformidad

Por lo tanto, atendiendo a que los servicios fueron realizados conforme a lo establecido en el PBC, como también los documentos presentados. Se expide el presente documento de conformidad para lo que hubiera lugar.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

PODER JUDICIAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL – ADMINISTRACIÓN

Abg. Zunilda Mena Rodriguez
Adm. de Contratos
XIII Circunscripción Judicial

25 FEB 2025

Abg. Jorge Mena
Asistente